

Secretario: Don Mariano Espinosa de Rueda Jover, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan Antonio Robles y Garzón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don José Tomé Paule, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Pedro Moreno Meyerhoff, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Isabel Tapia Fernández, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Carlos de Miguel Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; doña María de los Angeles Rodríguez Alique, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Pedro Aragonés Alonso, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

4389 RESOLUCION de 4 de febrero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se publica la composición de las Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1987.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 12 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1987), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 4 de febrero de 1988.—El Director, José Vida Soria.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1987

Catedrático de Universidad

Area de conocimiento: «Filologías Gallega y Portuguesa» (1)

Titulares:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Antonio Santamarina Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Gabriel Oliver Coll, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario:

Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis Pensado Tomé, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Constantino García González, Catedrático de la Universidad de Santiago. Don Vicente Beltrán Pepio, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario:

Don Pedro Peira Sobirón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor titular de Universidad

Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública» (2)

Titulares:

Presidente: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Vicente Pastor y Aldeguer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Joaquín Oromi y Durich, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario:

Don Rafael Rodríguez-Contreras Pelayo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Suplente:

Presidente: Don Luis Parra Guijosa, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales:

Don Emilio Rubio Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Doña Elvira Ramos y García, Profesora titular de la Universidad de Murcia. Don Roberto Álvarez Marante, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario:

Don Miguel Espigares García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

4390 CORRECCION de errores en la Resolución de 14 de diciembre de 1987 del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario correspondientes a los Equipos de Atención Primaria de las Areas Básicas de Salud Sant Boi de Llobregat 2 (CAP Molí Nou), Cornellá de Llobregat (CAP Gavarrá), El Prat de Llobregat (CAP Doctor Josep Pujol i Capsada) y Castelldefels (CAP Castelldefels), dependientes del Area de Gestión, número 5, Costa de Ponent, del Instituto Catalán de la Salud (convocatoria PL-875001).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de fecha 7 de enero de 1988, páginas 465 y 466, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «(convocatoria PR-875001)», debe decir: «(convocatoria PL-875001)».

ADMINISTRACION LOCAL

4391 RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» cuyos números y fechas se detallan, se publican las bases generales que regirán para proveer las plazas de funcionarios de carrera incluidas en la oferta de empleo público para 187, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1987.

El número, clase y grupo, según el artículo 25 de la Ley 30/19, son los que a continuación se indican:

«Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número y fecha de publicación	Número de plazas	Clase	Grupo
281, 9-12-1987 y 14, 19-1-1988	1	Médico especialista de Cirugía General	A
282, 10-12-1987 y 14, 19-1-1988	1	Administrativo de promoción interna	C
283, 11-12-1987 y 14, 19-1-1988	10	Auxiliar de Administración General	D
283, 11-12-1987 y 14, 19-1-1988	1	Diplomado en Administración Financiera	B
286, 15-12-1987 y 14, 19-1-1988	1	Asistente social	B
287, 16-12-1987	1	Microbiólogo	A
288, 17-12-1987 y 14, 19-1-1988	1	Programador	B
289, 18-12-1987	1	Médico especialista en Radiología	A
289, 18-12-1987	2	Médico Psiquiatra	A
291, 21-12-1987	1	Médico o Farmacéutico especialista Analista	A
292, 22-12-1987	1	Médico especialista en Traumatología	A
293, 23-12-1987 y 14, 19-1-1988	2	Cuidador	E
294, 24-12-1987	1	Delincuente	C
296, 28-12-1987 y 14, 19-1-1988	1	Ayudante técnico sanitario	B
297, 29-12-1987	2	Portero	E
299, 31-12-1987	1	Ingeniero técnico de Obras Públicas	B

Presentación de instancias

Dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, en modelo que se facilitará en esta Entidad, se presentarán en el Registro General de la misma, reintegradas con timbre provincial de 100 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación

Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen

Mil quinientas pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos, o a través de giro postal.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 19 de enero de 1988.—El Presidente, José María García Leira.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

4392 RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 23, de 29 de enero de 1988, publica íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Denia, 2 de febrero de 1988.—El Alcalde.

4393 RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 24, del 30 de enero pasado, publica íntegramente las bases de convocatoria de oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, de las cuales una corresponde a promoción interna.

Las instancias solicitando formar parte en la oposición han de presentarse en plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que puede recogerse o solicitarse de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los restantes anuncios, relativos al desarrollo y realización de la oposición convocada, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

San Juan de Aznalfarache, 2 de febrero de 1988.—El Alcalde, Antonio Pérez Sánchez.

4394 RESOLUCION de 8 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Loiu (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El «Boletín Oficial de Bizkaia» número 27, de 3 de febrero de 1988, publica convocatoria de oposición libre para cubrir la siguiente plaza:

Una de Auxiliar administrativo, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad D y coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan, con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordadas o pueda acordar.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrá efectuarse la presentación dentro del plazo señalado, en cualquiera de las formas que prevé el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios, referentes a la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Anteiglesia de Loiu, 8 de febrero de 1988.—El Alcalde-Presidente.

4395 RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 29, de fecha 5 de febrero de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, con carácter laboral fijo, un puesto de trabajo de Conserje del Colegio público «Padre Melchor».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 9 de febrero de 1988.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.